

2024 ELECTION



PREGUNTA 3: BONO DE OBLIGACIÓN GENERAL DE PARQUES, RECREACIÓN Y CULTURA | \$170M

El bono de obligación general de parques, recreación y cultura se centra en mejoras de infraestructura que enriquecen la calidad de vida de los residentes de Mesa. Si se aprueba, este bono puede proporcionar fondos para proyectos tales como:

- Esfuerzos de conservación del agua en los parques
- Construcción de nuevos centros acuáticos en Mesa del Este
- Mejoras a parques y áreas de juego existentes, incluidas las estructuras de sombra
- Renovación del museo i.d.e.a (imaginación, diseño, experiencia y arte)
- Renovación y mejoras de la histórica casa Sirrine

*La tasa impositiva promedio estimada para la autorización de bono propuesta es de \$0,2381 por cada \$100 de valoración neta de propiedad limitada.

